

Table with columns for 'MRS.' and 'TRIMESTRE' listing subscription rates for Madrid, Provincias, and other regions.

EL ECO DE ESPAÑA

PERIODICO MODERADO.

Año VI.

MADRID.—Viernes 26 de Noviembre de 1875.

Núm. 1758.

MADRID.—Administración y Redacción de este periódico, calle de la Visitación, 8, 2.º. ESTABLECIMIENTO.—Punto de suscripciones y anuncios C. A. Saavedra, rue Talbot, 36. Lóndres, para anuncios y suscripciones C. A. Saavedra, 1, Cecil Street Strand. En Madrid la suscripción se abonará en efectivo. Las de provincias del propio modo, ó por libranzas del Giro mútuo, ó sellos de correos, también por letras de exacta realización á favor de la Administración de esta última manera ó bien haciendo el abono en efectivo se servirán las suscripciones en Ultramar. El importe de las suscripciones que se envíen en cualquiera clase de giros, se suplirá que sea en carta certificada.

ESPERANZAS FALLIDAS.

Segun escriben de Estella á un diario de Madrid, allí se dice, para alentar las esperanzas del carlismo, que los partidos liberales se encuentran en tal estado de descomposicion, que muy pronto ellos mismos harán imposible todo gobierno. Mucho antes que se publicara la carta de Estella dando esa noticia, habiamos dicho y repetido nosotros, como recordarán nuestros lectores, que el carlismo estaba á punto de desaparecer, y que en última esperanza era la revolucion, que ha sido á la vez su cómplice y su más eficaz auxiliar, por lo cual era indispensable, para restablecer la paz y afianzar el órden, vencer á los carlistas y enfrenar á los partidos ultra revolucionarios. Coincide con nuestra opinion en este punto, el ilustre pacificador de Cataluña, quien en su allocucion ó discurso á los alcaldes catalanes reunidos de su órden en Olot, manifestó que los carlistas oífraban su única y postrera esperanza en que levantase de nuevo la cabeza la revolucion, lo cual no es posible; pero que si tal hipótesis llegara á realizarse, el ejército y la España entera sofocarían instantáneamente cualquier movimiento revolucionario, derrotando á la vez y aniquilando para siempre al carlismo. Nada nuevo para nosotros ha dicho, pues, el corresponsal de Estella, porque ya sabemos cómo y de donde espera inútilmente su salvacion el carlismo aspirante; pero bueno es que lo sepa el país para que vea y comprenda cuáles han sido las verdaderas causas que han producido y alimentado la guerra civil, hasta adquirir proporciones tan formidables, y quiénes los agentes más eficaces del carlismo, si quiera fuesen auxiliares inconscientes, que no son otros que los partidos revolucionarios cuyas exageraciones hicieron imposible todo gobierno, y mantuvieron el país en un estado constante de anarquía y de profunda inquietud.

Si el Pretendiente aventurero que tantas desdichas ha traído sobre este infeliz país, hubiera tenido en él verdaderas simpatías, y no hubiera sido considerado por la generalidad de los españoles como un obsecado que aspiraba locamente á convertirse en usurpador, fácil le hubiera sido realizar sus proyectos ambiciosos, teniendo que luchar con partidos anárquicos profundamente divididos, con Parlamentos desautorizados que estaban en pugna abierta con el sentimiento nacional, y con gobiernos débiles y advenedizos, que fluctuaban á impulso del oleaje revolucionario, y se dejaban arrastrar por las corrientes de la anarquía por no sentirse con prestigio ni fuerza para contenerlos. Entonces todo era posible, hasta el carlismo, la federal, el cantonalismo ó la interinidad, símbolo, emblema y fiel cómplice de todas las negociaciones, de todas las incertidumbres y de todas las debilidades políticas.

Los gobiernos y los partidos ultra revolucionarios llegaron á tal extremo de prostracion y abatimiento, que, dicho sea sin agraviar á nadie, como recuerdo de un hecho notorio, renegaron de su origen, faltaron á sus causas, y abdicaron de su propia dignidad cuando, merced á sus continuos desaciertos, á sus intemperancias revolucionarias y á prevenciones rencorosas contra los partidos conservadores, los diputados de la minoría carlista llegaron á ser árbitros de la suerte de los gobiernos, que en dos distintas ocasiones decidieron la caída del gabinete revolucionario, y la subida al poder de un nuevo partido.

A los carlistas se debió la caída del primer gabinete radical, presidido por el Sr. Zorrilla, y la subida al poder de los constitucionales, por haber dado el triunfo en la eleccion presidencial al Sr. Sagasta contra el Sr. Rivero, y á ellos se debió despues la derrota del ministerio que dió lugar á la disolucion de las Cortes, cuya última y borrascosa sesion duró diez y siete horas.

¿Cómo no habian de atreverse los carlistas á alzarse en armas contra los gobiernos y los partidos de la revolucion, cuando los tenían moralmente subyugados ó vencidos, veían palpablemente su debilidad ó impotencia material, observaban de cerca su creciente antagonismo y presenciaban llenos de arrogancia su incomparable envilecimiento?

Aquel infuante período de disolucion y de anarquía pasó, como ha pasado la revolucion, para no volver, quedando solo su triste recuerdo para que sirva de enseñanza á los pueblos engañados ó oprimidos y de escarmiento á los que de tantos

errores y desastres han sido principales consortes.

Los partidos revolucionarios, todos se hallan hace tiempo en completa descomposicion, y son hoy impotentes, no solo para impedir ó entorpecer la marcha del Gobierno, sino para agitar el país y trastornar el órden; pero los partidos conservadores, dinásticos y verdaderamente liberales que componen la inmensa mayoría del país, están firmemente unidos para defender al Rey Alfonso XII y á las instituciones, así como para combatir sin tregua ni descanso á la revolucion y á la anarquía, cualquiera que sea la forma que revistan, las armas de que se valgan ó el disfraz con que se presenten, y los partidarios de D. Carlos, que tantas desventuras ha traído sobre la noble España porque no ha nacido en ella, ni es español, ni tiene vínculo alguno que le ligue con esta generosa nacion, pueden estar seguros de que esos partidos, fuerzas y elementos, ni se disolverán ni harán imposible al Gobierno, ni siquiera entorpecerán su marcha; antes por el contrario, le apoyarán resueltamente para sofocar toda clase de rebeliones, unidos y conciliados hoy bajo la monarquía constitucional legítima de Alfonso XII, como lo estuvieron para elevarle al trono de sus augustos predecesores y para acabar con la revolucion, que habria desaparecido mucho tiempo antes si no hubiera existido el carlismo, el más eficaz de todos sus auxiliares.

NOBLES ARTES.

SOBRE EL SEGUNDO RENACIMIENTO DE LAS MISMAS EN ESPAÑA.

IV (1).

Antes de ocuparnos de nuestra patria, fué necesario que trazáramos á grandes rasgos el sendero recorrido por las Nobles Artes desde el siglo XIV hasta nuestros dias, á fin de saber el origen y constitucion del llamado segundo Renacimiento, definitivamente marcado al terminar el primer tercio del siglo actual.

En su consecuencia, si los períodos de la antigüedad fueron el de Egipto, de Grecia, Roma y Bizancio (Constantinople), los de la edad moderna son el del Renacimiento, del Barroquismo, del Clasicismo y Parismo; este último, el que ha fundado el actual movimiento que impera en Europa, y de consiguiente, en el mundo de las Artes liberales.

El clasicismo francés recibió aquí carta de naturaleza lo mismo que en Italia y otras naciones, y lo poco que se hacia en los últimos años del reinado de Fernando VII, era todo reminiscencias de los pintores David y Camucini. Las Academias seguian aferradas á sus principios absolutos, enseñando sin tener en cuenta las inclinaciones peculiares de los discípulos, á quienes se obligaba á hacer todo lo mismo que si estuvieran vaciados en turquesa. La escultura se hallaba enteramente muerta, y la arquitectura copiaba exactamente las prescripciones de los cinco órdenes trazados por Vignola y más tarde por Rodriguez, autor del Museo del Prado, que se conceptuó como el complemento del Arte dentro de la teoría de la belleza única. Y en cuanto al movimiento de obras, todo estaba reducido á muy contados retratos que se pintaban en Madrid con grande aplauso por D. Vicente Lopez y D. José Madrazo: el primero con mejora de la escuela valenciana de Bayeu y gran número de sus discípulos, y el segundo trasmitiendo con talento el hacer de Camucini y David en todas sus producciones, sin que en las provincias hubiera apenas movimiento, y dominando por completo el espíritu académico ante la más deplorable escasez de obras, que no solamente no habia encargo ninguno, sino que la revolucion democrática, precisamente en los años de 1837 y 38, cuando en Alemania se consolidaban los cimientos de la gran regeneracion purista, aquí se destruyeron conventos, no solamente por las llamas y la pólvora, sino tambien por la pica de fanáticos enemigos del estilo bizantino y ojival.

Recordamos con horror la espantosa pérdida de tesoros aglomerados durante siglos en los templos de todas clases, y si viéramos hoy la estadística de tanta destruccion monumental, así como el robo de tantísimos cuadros y retablos ó entalles, nos parecería mentira que España fuera tan rica en obras de Arte, aun despues de la profana devastacion de los invasores franceses. ¡Y qué, si nunca sabemos detener la mano de la barbárie, cuando

(1) Véanse los números de 17, 19 y 23 del corriente.

do no hace más que seis años que se derribaron en Barcelona y otras ciudades templos de exquisito mérito y de alta importancia para la historia patria, la arquitectura y arqueología nacional!

Por fortuna, en los mismos años que hemos citado, y huyendo de la ciudad condal media docena de artistas que la revolucion arrojaba á las tranquilas riberas del Tíber, tuvieron la suerte de escuchar de Overbeck las ideas puristas de la nueva escuela alemana, sin que para nada entrasen en su corazón las tradiciones del pretendido clasicismo de David, que, en manos de Ingres, á la sazón director de la Academia francesa de pensionados en Roma, sostenia la teoría de la belleza única hasta la pretension de imitar á Rafael y Miguel Angel en el último período de sus obras; esto es: cuando en España el furor de la revolucion destruyó los templos y arrojaba á las llamas ó se vendían á infimo precio los cuadros que iban á Inglaterra y á los Museos del Norte á enriquecer las colecciones públicas y privadas, aquellos pocos artistas catalanes se embobaron en el espíritu de la nueva escuela alemana, que tan grandes frutos debia producir en el mundo de las artes contemporáneas. Así fué como, al regresar á España diez años despues, y hallándose ya tranquila la nacion, pudieron cimentar las ideas del nuevo Renacimiento, que debia causar una gran sensacion en el corazón de la juventud estudiosa, indecisa, sin embargo, por no saber á quiénes debia atender, si á los maestros venidos de Roma, ó bien á los que no habian salido nunca de España.

Al fin triunfaron los primeros. Los neófitos fueron muchos y bien dispuestos, y ya no se llamó bárbara la arquitectura ojival, ni se ridiculizaron las tablas de fondo dorado, ni se rompieron los vidrios de colores, ni se vendieron como leña los entalles de filigrana de los coros. El movimiento se extendió con rapidez, y aun cuando la empresa era árdua, el fruto fué reproductivo en Barcelona y Madrid, resistiéndose algun tanto los valencianos y sevillanos por la natural tradicion de los pintores místicos que tanta gloria habian dado á sus respectivas ciudades en el siglo XVII, no obstante haberse ya terminado las puras líneas del primer Renacimiento.

Y quedaba mucho por hacer, pues se presentaba un problema cuya solucion era sumamente difícil, porque se tropezaba con intereses creados que lastimaban á muchas familias.

Desde la fundacion de la Academia de San Fernando con sus numerosas clases, hasta la última de las Escuelas de dibujo, se habia creído que el progreso de las Nobles Artes consistia en la multiplicacion de enseñanzas metodizada y reglamentada, y por lo mismo se le habia dado en España tanta extension, que allá por los años de 1845 y 46, si no estamos equivocados, ya se contaban cinco Academias de primer órden (Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Cádiz) y Escuelas numerosas de Bellas Artes en todas las ciudades donde hay Institutos con un total de miles de discípulos.

Los partidarios del nuevo Renacimiento, esto es, los artistas españoles que aprendieron al lado de Overbeck, reconocieron que la enseñanza privada y de pocos valia más que la pública y de muchos, tanto más cierto, cuanto que habia que luchar con la resistencia de los que nunca habian salido de España; y de consiguiente, no sabian de qué manera decidirse, puesto que se les brindaba con el puesto de profesores de esas mismas Escuelas, que en su interior creemos que no amaban. Al fin, todos menos uno aceptaron, pero bajo tácita protesta en sus corazones de difundir cerca del gobierno y de los discípulos las doctrinas de la escuela purista, y de proclamar el culto á la belleza varia y relativa tal cual la habian aprendido de los alemanes residentes en Roma.

Tanto pudo el amor al Arte como el de ejercer el profesorado, y las Escuelas quedaron como antes en su número y tal cual hoy se hallan en los presupuestos generales del Estado, pero infiltrándose en ellas el espíritu del sentimiento y el del raciocinio, según el carácter peculiar de cada obra, en cualquiera de las tres Nobles Artes. En resumen: en lugar de cerrarse las Escuelas panlatinamente á medida que fallecieron los profesores, reemplazáronse estos con los discípulos de la nueva teoría que fueran más aventajados, sin disminuir el sistema de clases establecidas en todas las capitales de provincia.

Tal fué la transaccion que aquí se adoptó para no chocar directamente con la marcha aceptada desde muchos años, y muy conforme con las tradiciones oficiales españolas de contemporizar lo nuevo

con lo antiguo, aun á costa de bastantes sacrificios.

Madrid 25 de Noviembre de 1875. JOSÉ GALOPE.

(Se continuará.)

Resulta de un largo é importante escrito que publica La Liberté recibido ayer, autorizado con la firma de su director, Mr. Leonce Detroyat, que á D. Carlos solo le quedan tres caminos abiertos:

- 1.º Someterse pura y simplemente, apelando á la generosidad de su vencedor el Rey de España.
2.º Permanecer entre sus tropas, dejar que le hagan prisionero ó morir en caso necesario en el campo de batalla, porque las balas no distinguen á los reyes que se exponen á recibirlos, de los soldados que están condenados á arrostrarlos.
3.º Huir vergonzosamente por un sendero de las montañas y repasar la frontera francesa.

El articulista ignora cuál de estas tres alternativas elegirá, pero dice que pronto se sabrá.

En el primer caso, añade, puede todavía obtener de su Real Primo concepciones para las provincias rebeldes comprometidas por él, arruinadas por él é imposibilitadas de reclamar los beneficios del art. 1.º del Convenio de Vergara.

Ciertamente, este medio es menos glorioso, menos caballeresco que el segundo, de luchar hasta el fin; pero... hay consideraciones que pueden decidir á D. Carlos á optar por una sumision pura y simple, sin que se pueda sospechar de su valor.

Respecto á la tercera hipótesis, no se atreve Mr. Detroyat á examinarla, porque la cree indigna de un descendiente del rey Enrique IV de Navarra. ¿Qué no se diria, añade, de ese Pretendiente, huyendo por las sendas extraviadas de las montañas, rodeado de un escaso número de servidores, despues de las heliosas proclamas tantas veces dirigidas á sus «subditos» y cuyo eco ha llegado al lado opuesto del Océano?

No puede criticarse de una manera más fina la famosa carta dirigida á S. M. por D. Carlos, ofreciéndole su apoyo en caso de la supuesta guerra de España con los Estados Unidos.

«Cualquiera que sea la resolucio que adopte D. Carlos, termina diciendo el director de La Liberté, dejará entregadas las poblaciones sublevadas á merced de D. Alfonso XII. Ya no se trata, ni puede tratarse, de un convenio; el de Vergara ha sido desgarrado por los rebeldes, que no podrán quejarse más que de sí mismos—entre tanto que maldigan del que les ha aconsejado tomar las armas—si pierden sus antiguos privilegios, como es probable. La igualdad entre todos los españoles será, sin duda, el resultado de esta última y abominable guerra civil.

Se espera la llegada del general Quesada para las conferencias que éste, el general Martinez Campos, el ministro de la Guerra y algun otro han de celebrar sobre el plan de campaña del Norte.

Leemos en La Correspondencia:

«Los amigos del Sr. Santa Cruz volverán á reunirse despues que los señores á quienes ayer comisionaron para conferenciar con el Sr. Romero Robledo sobre la cuestion de candidaturas, vean la contestacion que reciben. En vista de esta contestacion se adoptarían nuevos acuerdos, que estarán indudablemente en armonia con la patriótica conducta que hasta ahora han seguido desde que empezaron á trabajar á favor de la conciliacion.»

Al periódico antes citado, corresponde el siguiente suelto:

«Aun no saben los constitucionales cuándo presentarán su memorial de agravios, porque ante los rumores de modificacion ministerial, á que sin duda dan asentimiento, no quieren pedir al actual Gabinete lo que tal vez no podrian pedir ni creer que obtendrían quizás de otro. Además, no han terminado sus tareas, pues diariamente reciben nuevas quejas.»

La comision de agravios debe ir anotándolos por órden alfabético para la mejor inteligencia.

Mucho nos alegraremos de que sean ciertas las noticias que La Correspondencia tiene acerca de los constitucionales.

Parece que estos señores nada han acordado aun sobre retraimiento, y que, por el contrario, se disponen á luchar luego que se les den garantías de que habrá la misma libertad para emitir el sufragio que cuando ellos hacian las elecciones desde el poder. Creemos que se les dará mucha más libertad que la que ellos dieron á las oposiciones, y que, sin embargo, solo lograremos traer algunos raros ejemplares al Congreso, suficientes para darnos á conocer los milagros que hicieron cuando hasta los alfonsinos les prestaron su leal

apoyo en las cuestiones económicas y en las de la guerra.

Dice así La Correspondencia:

«Una noticia de cierta importancia han dado varios periódicos, que ha pasado sin correctivo y que no es cierta. Se ha dicho que la junta de los constitucionales habia discutido sobre el retraimiento y resido sobre este asunto una votacion que votaron en pró y en contra. Y sin embargo, la junta solo se reunió, hace ya dias, para tratar de las garantías que se debian pedir al Gobierno, cuando se nombró la comision para redactar el memorial de agravios, y no se ha vuelto á reunir. Por lo demás, aparte de nuestra creencia, no mal fundada, de que los constitucionales irán á la lucha, es entre ellos opinion general que el acuerdo que se tome será unánime.»

El Cronista desmiente el rumor de que se ha hecho eco un periódico de Algeciras, referente á haber retirado su candidatura por aquel distrito el general Beaumont, y añade que, muy lejos de eso, este señor cuenta cada dia con más simpatías entre toda clase de personas para representar aquel distrito en las próximas Cortes.

Además de las personas que, según anuncios, asistirán al banquete de Palacio, han sido invitadas las señoras de los jefes de legacion y los directores generales de las armas.

El ejército español cuenta en la actualidad con 16.000 caballos, que están prestando brillantes servicios en campaña.

Ayer tarde se recibió el siguiente telegrama de San Sebastian, transmitido por la Agencia Americana:

«SAN SEBASTIAN 24.—Se anuncia la muerte casi repentina de España en Andoain. Se confirma la prision de Aizpurua en Tolosa.»

En el tren-correo de Andalucía llegó ayer mañana á Madrid el señor duque de la Torre.

Los periódicos de Cataluña signen publicando correspondencias relativas á los cometenes levantados en los pueblos de aquel distrito, entre los cuales se han distinguido por su entusiasmo los de San Felú de Guixols, Arbucias, San Hilario, Grioni, Gaserans, Viladrau, Granollers, La Roca, Cardedeu, Corro de Valls, Llerona, Canovellas, Palau, Llérida, Martorell, Roda, Vich y otros.

El Consejo de ministros se ocupó ayer preferentemente de la cuestion electoral, y algo tambien de la guerra y del viaje de S. M. el Rey al Norte.

Decia anoche La Correspondencia:

«El indulto del reo Pablo Encinar, de que ayer dimos cuenta, no ha sido debido á gestiones del nuevo arzobispo de Valladolid, Sr. Blanco, antes obispo de Avila, como dice El Eco de España, sino á la eficaz intervencion en este asunto del Sr. Carrasosa, actual obispo de Avila. Así lo hemos hecho constar, y así es la verdad.»

Nos habiamos propuesto hacer alguna indicacion acerca del asunto; más ya que La Correspondencia se ha apresurado á rectificar nuestro aserto, nos limitamos á trascribir su párrafo, afirmandonos y ratificándonos en cuanto hemos dicho acerca de la salida del Sr. Blanco de la diócesis de Avila.

Nuestro querido amigo el Sr. Bércia, primer fotógrafo de SS. MM. y AA. RR., ha tenido la alta honra de recibir el siguiente telegrama:

«Bércia.—Madrid.—Te envío sinceras gracias por tu leal felicitacion, y el sentimiento del buen efecto que te profeso.—Isabel.»

El manifiesto ó proyecto de manifiesto ó borrador de manifiesto del Sr. Castelar, está dando materia á la prensa para afirmaciones diversas y aun opuestas sobre si se publica ó no se publica, con enmiendas ó sin ellas, pronto ó más tarde.

El Cronista dice anoche sobre el particular:

«Insistimos en lo que ya hemos dicho sobre este asunto. Al documento traído á Madrid por uno de los correligionarios del Sr. Castelar ha hecho éste, según cartas posteriores de Paris, importantes correcciones.»

Lo que se conoce en Madrid no podria publicarse sino en parte, y en tal forma no es probable que ni el Sr. Castelar ni sus correligionarios quieran que se publique.

Amigos íntimos del Sr. Castelar le han escrito aconsejándole algunas variaciones y omisiones en el manifiesto que acaso permitirian se publicase íntegro, y hasta que el Sr. Castelar confiese, no se sabrá con seguridad lo que el manifiesto definitivo diga. De todos modos, el documento recibido en Madrid no está destinado á una publicacion inmediata.»

S. M. el Rey ha entregado á la Asociacion de Escritores y Artistas, para su be-

nético objeto, la suma de 6.000 rs., y S. A. la de 2.000.

S. A. R. la Princesa de Asturias ha dispuesto que hoy, aniversario del fallecimiento del señor conde de Girgenti, se apliquen en sufragio de su alma todas las misas que se celebran en el templo de las religiosas de Calatrava.

Dice La Correspondencia:

En la reunion celebrada ayer por los amigos del Sr. Santa Cruz, se dió lectura á una carta del señor Candau, que se halla en Sevilla, de donde vendrá á Madrid luego que haya conseguido el objeto que allí le detiene. Este objeto se refiere á cierta proyectada reunion de los constitucionales para ocuparse de asuntos de la provincia, relacionados con las influencias electorales.

Dice El Cronista:

Instantáneamente despues de terminado el Consejo de ministros, empezó á correr hoy el rumor de que se aplazaban las elecciones.

Este rumor carece completamente de fundamento. El Consejo se ha ocupado extensamente, como decimos en otro lugar, de la cuestion electoral, que continuará examinando mañana y en los dias sucesivos, como tambien los asuntos más ó menos directamente relacionados con esta cuestion; pero hoy no ha tomado ningun acuerdo.

En el ministerio de Gracia y Justicia se prepara un decreto de indulto general para solemnizar el natalicio de S. M., como primero que celebra desde su advenimiento al trono.

Parece que el decreto comprenderá todos los delitos comunes.

S. M. el Rey regalará el dia de sus cumpleaños un traje completo á los empleados llamados menores del Hospital del Rey, de Búrgos, y á los enfermos del citado establecimiento que por su situacion precaria lo necesitan.

Dice La Política:

Hoy generalmente se daba por cierto el aplazamiento del viaje de S. M. al Norte hasta que se hallen reunidos los elementos necesarios para la campaña final y decisiva.

No lo extrañamos, si se atiende á las consideraciones que ayer hicimos respecto de este asunto. S. M. no es de esperar que salga de Madrid sin que todo esté dispuesto para la campaña.

Los periódicos de Cataluña que ayer se recibieron, publican los siguientes telegramas dirigidos al general Martínez Campos:

El general encargado de esta capitania general, Sr. Saenz de Tejada, dirigió anoche el siguiente telegrama al Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos:

Excmo. señor: En mi nombre y en el de todas las clases de este ejército y divisiones del Centro que han tenido la honra de operar á las órdenes de V. E., reciba la más sincera, expresiva y respetuosa felicitacion por la recompensa con que S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado premiar sus relevantes servicios.

MADRID 20.—S. M. el Rey al teniente general Martínez Campos, capitán general del ejército de Cataluña.—Doyle y Vd. las gracias en nombre de mi querida Madre y Hermana. Nada más grato á mi corazón que el acto de clemencia que me participa; felicitó á Vd. y á todo el ejército que tan dignamente manda por tan brillantes operaciones, y me felicito como buen español de la pacificacion de Cataluña, precursora, Dios mediante, de la conclusion de la guerra civil en toda España.

MADRID 20.—Al general Martínez Campos.—Felicito á Vd. y al leal y valiente ejército que tan valerosa y dignamente manda por su brillante comportamiento, que ha dado por resultado la completa pacificacion de Cataluña, cuya fausta nueva llena mi corazón de española de justa satisfacion.—Isabel.

Despues de la recepcion que tendrá lugar en Palacio el 23 del actual, habrá círculo de corte, habiendo sido invitado ya el cuerpo diplomático extranjero.

Hemos tenido el gusto de recibir el cuaderno 18 de la interesante obra Historia de la interinidad y guerra civil de España desde 1868, por D. Ildefonso A. Bermejo, que con tanta aceptación publica la acreditada casa editorial de D. Roque Lsbajos.

El libro del Sr. Bermejo, por la delicadeza é imparcialidad con que está escrito, y por los originales y curiosos datos con que lo va enriqueciendo, llama justamente la atencion y aumenta de dia en dia el número de sus favorecedores.

La operacion realizada con tan brillante éxito contra las fortificaciones que por espacio de tres meses han estado construyendo los carlistas en las alturas próximas á la plaza de Pamplona, honra sobremedura al general Quesada, que la ha ordenado y dirigido con la pericia y el valor que todos le reconocen.

Sinceramente le felicitamos, y muy pronto el pueblo de Madrid le mostrará su gratitud con pruebas inequívocas, como lo ha hecho con el ilustre pacificador de Cataluña.

Los triunfos se suceden en el Norte con una seguridad y una rapidez que presagian un término inmediato á la insurreccion, estrochada y amenazada por nuestro valiente y sufrido ejército en su último baluarte.

En el ministerio de la Guerra se recibió ayer el siguiente telegrama:

TAFALLA 25.—El general en jefe al ministro de la Guerra.

Pamplona 24.—Viva el Rey D. Alfonso, era el grito de guerra que á las cuatro de esta tarde daba el regimiento de Valencia con su coronel Rodríguez Treles, al ocupar tras de sangrienta y obstinada pelea, las múltiples trincheras y dos fortificaciones reducidos sobre Orreaga, luchando aun allí el enemigo que lo defendió tenazmente, y con el mismo valor sostenió el combate desde las tres en el pueblo de aquel nombre el brigadier Santeilles con el primer batallon de Soria y cazadores de la Habana.

Los tres cuerpos que forman la brigada, merecieron mis elogios, con los del ejército, y de esta

poblacion que seguia con ansiedad los accidentes del combate que pocos momentos antes de terminar estuvo decidiendolo el ejemplo y energía del citado coronel, dignamente secundado por todas las clases, y las disposiciones acertadas del general Reina, que tomó personalmente parte al iniciarse el avance.

Tres dias de batalla nos han dado otras tantas victorias, libertando esta plaza. Somos dueños de las formidables líneas enemigas, en las que han empleado tres meses de trabajos, del que han sacado más fruto que en Villareal, Resal, Peñaescrada y Puerto Herrera.

Los 12 ó 14 batallones con artillería y caballería que se nos han opuesto, se han visto en ellos arrollados y humillados una vez el orgullo de los navarros en su propia provincia.

La ciudad iluminada y he sido recibido con repique de campanas presentándoseme la diputacion, ayuntamiento, autoridades y muchos particulares notables á felicitar á S. M., al Gobierno y á este ejército.

No extraño V. E. me vea halagado y satisfecho de mandar tropas que tan bien saben esgrimir sus armas para el servicio del Rey y la patria.

Nuestras bajas son ocho oficiales y 119 de tropa heridos, ignorándose los muertos y pérdidas de los contrarios, pues con el día terminaba la lucha y no ha podido aun reconocerse el campo.

El general Echevarría, desde las alturas sobre Berroci, entre Azareta y las Virgales, á la vista de Maesta, manifiesta que ayer avanzó sobre el país enemigo con objeto de practicar un reconocimiento. Los carlistas, que ocupaban la ermita de Violarra sobre Marquina, se retiraron á la aproximacion de las tropas. Lo mismo efectuaron tres compañías que estaban en Iurza.

Desde las posiciones ocupadas se han disparado algunas granadas sobre un batallon que se presentó en las que por el Sar dominan á Azareta, el cual se retiró, contándose á los primeros disparos.

De provincias se han recibido por el correo las siguientes noticias:

BARCELONA 24.—El Diario de Barcelona publica las instrucciones del general Martínez Campos para la reorganizacion de las fuerzas de Cataluña que han de marchar al Norte. La artillería se reunirá en Barcelona, quedarán disueltas las fuerzas de Arrando, Acellana, Lacusant y otras, y por regimientos se reunirán en los puntos de las líneas férreas que se le señalan.

SAN SEBASTIAN 21.—Se nota bastante movimiento en Arratsain. Dícese que el enemigo ha terminado la construccion de una nueva batería. Añádese que han pasado por Oria con direccion á Arratsain varios cañones. No han vuelto á hacer fuego sobre la plaza desde el 29 de Octubre.

Se ha observado un incendio en Arratsain esta mañana, y se cree que ha quedado reducida á cenizas la barraca cuartel de los carlistas.

HERNANI 20.—El enemigo ha lanzado hoy sobre la plaza 33 granadas, sin causar daño personal. Una de las nuestras ha caido en un grupo de 40 carlistas.

BILBAO 23.—Noticias de Estella dicen que nuestras baterías del reducto de Cíceros colocan un 20 por 100 de los proyectiles que disparan dentro de la ciudad carlista. La distancia que salvan es de 6.000 metros.

A La Epoca escriben la siguiente carta, sobre el efecto producido en la capital del Principado por las generosas palabras pronunciadas por el general Martínez Campos en favor de los carlistas que ha venido su victoriosa espada:

Barcelona 23 de Noviembre.

Al cerrar mi carta anterior, habia hecho el propósito de cesar en mi tarea de correspondiente; pero desisto hoy de mi resolucion por no poder resistir al deseo que siento de enterar á los lectores de La Epoca de la impresion gratísima que ha causado, y de la simpática y entusiasta acogida que ha encontrado aquí el pensamiento de que no resulten de la guerra civil ni vencedores ni vencidos, expresado por el general Martínez Campos en ocasion solemne, en el brindis que pronunció en el banquete con que le obsequió el ayuntamiento de Barcelona en el histórico salon de Ciento. Asistieron á él, por invitacion, las primeras autoridades del Principado y las altas dignidades que residen en Barcelona, y tenian en el mismo notable representacion la nobleza, la magistratura y el foro, la prensa, las ciencias, las letras y las artes, la banca, el comercio y la agricultura.

Imposible era que se escapara á la clara inteligencia del general Martínez Campos la favorable coyuntura, el oportunísimo momento que le ofrecia aquella selecta reunion para manifestar alto y muy alto al pueblo catalán y á España entera sus deseos de que no se trate á los carlistas como á vencidos, sino como hermanos, y de recordar que durante la guerra su conducta para con el enemigo se inspiró siempre en sentimientos de humanidad.

Las bellísimas frases que con tal motivo pronunció el general Martínez Campos, salidas de sus labios en el instante mismo en que llevaba entre sus manos la palma de la victoria, y dichas con singular acento persuasivo, entusiasmaron á todos los corazones, y la admiracion por la grandeza de ánimo del general no tuvo límites en aquel entonces.

Su brindis es hoy objeto de general conversacion; todos hablan de él con aplauso; en los círculos y salones es comentado con señalado interés, y por todas partes no se oyen más que justos y merecidos elogios tributados al noble general que, primero por la fuerza, y luego por su hidalgüa y generosidad inabarcable, ha venido á los carlistas de Cataluña, los ha confundido en su fanatismo y les ha hecho sentir la vergüenza de su funesta insurreccion.

Consuela en extremo y se ensancha el pecho al ver que aun no se han extinguido en España, que no ha muerto, sino que existen y viven todavía, aquellos nobles y esforzados caracteres de los antiguos caballeros castellanos que su mayor gloria en el triunfo la hallaban en la nobleza y generosidad tenidas para con el vencido.

Y no cabe duda alguna que á estas preclaras dotes del carácter del general Martínez Campos se debe el que la pacificacion de Cataluña se haya verificado con tanta rapidez y se haya realizado sin violencias, venganzas ni represalias sangrientas que comunmente se señala la terminacion de una guerra civil, y que al cesar la lucha armada se haya restablecido el orden moral en los pueblos y no se hayan manifestado odios ni rencores entre los que militaron con encarnamiento en partidos opuestos; beneficios de muy difícil consecucion despues de la guerra odiosa é inhumana que las facciones han sostenido en el Principado por espacio de mucho tiempo, y únicamente capaz de procurarnos un militar de la caballerosidad y prestigio del general Martínez Campos, conteniendo á los amigos con su autoridad y anonadando con su clemencia á los contrarios. Estos, no solamente han depositado las armas, sino que se de muchos, de reconocida influencia entre las facciones, que han ofrecido su espada al general para que la utilice en favor del rey D. Alfonso.

Es lamentable y causa verdadera tristeza que mientras el capitán general, con su celo y hábil conducta, ha logrado á fuerza de trabajos devolver la

paz material á Cataluña y restablecerla en el órden moral; mientras el general Martínez Campos no pierde ocasion, no desperdicia momento de hacer entender á los pueblos que no debe haber ni vencedores ni vencidos, sino que todos debemos ser hermanos, que todos hemos de ser españoles, para llegar de esta suerte á arrancar en su raíz las causas de nuestras sangrientas discordias; es lamentable, repito, y contrista el ánimo que un periódico tan apreciable como El Imparcial publique artículos como el de la edicion del dia 17, titulado «Los partidos de Cataluña», en el que se prescinde de todo cuanto ha dicho y hecho el general Martínez Campos, y hasta del mismo párrafo del que se cita solo las armas terminan esta vez la guerra, en la cual cita hace hincapié para pedir que la ley de los vencidos sea la espada del vencedor, es decir, someter á los vencidos á la dureza del hierro, no á la generosidad y elemento del triunfo; como si el hierro consiguiera rendir al corazón del hombre como lo logra el más robusto tronco.

Sensible es que El Imparcial trabaje en avivar las pasiones y enojar los ánimos en uno de los momentos más críticos por que ha pasado la guerra civil, y se agarre de unas palabras que están enlazadas en un párrafo de cuyo sentido y espíritu se desentiende, textuales del general Martínez Campos, para pedir, apoyado en las mismas, se siga en la guerra una conducta enteramente opuesta á la noble y generosa que ha venido observando constantemente el general Martínez Campos, y de la que ha dependido en gran parte la pacificacion de este Principado.

Transcribimos con gusto el siguiente artículo de nuestro apreciable colega El Tiempo, por su oportunidad en los presentes momentos. Creemos que queda ya á los laborantes poca esperanza de realizar sus planes, pues la campaña ya emprendida por el noble conde de Valmaseda, y en cuyos resultados abrigamos la más absoluta confianza, hará que se modifique en los Estados Unidos la opinion que respecto de los asuntos de Cuba puedan tener algunos, por suggestion ó informes de los filibusteros. En aquella república positivista y que solo mira al éxito, no habrá razon más poderosa que el en contrarse con que han tenido que abandonar la isla ó han caido en poder de nuestras tropas los flamantes defensores de su independencia.

Dice así nuestro colega: CUATRO PALABRAS ACERCA DE ULTRAMAR.

Por los periódicos ingleses hemos visto que la expedicion que anunciaban debía salir de Londres con intento de insurreccionar el archipiélago filipino, ha fracasado.

Ya lo sabemos nosotros, como también que el gobierno inglés habia resultado no considerarla legítima, y que la sociedad anti-esclavista se presenta haciendo oposicion á la empresa.

Pero no hay que dormirse, pues todo ello podrá ser valor entendido, considerando que tanto el gobierno inglés como la sociedad, debían saber el objeto de la expedicion, que no era otro que llevar la guerra á nuestras posesiones oceánicas, como actualmente tratan de hacerlo á Puerto Rico, con la infame intencion de suscitar insurrecciones simultáneas en nuestras provincias de Ultramar.

El génuo máfisco de todas estas tramas continúa siendo un famoso filibustero, titulado coronel, no sabemos de dónde. Es un espíritu astuto, que se jacta de haber trabajado toda su vida contra España, y en favor de la emancipacion de los esclavos, aunque es fama fué negro en Cuba. Rosó algún tiempo en los Estados Unidos y tomó parte en la expedicion de Narciso López. Actualmente se preparaba á marchar á Paris, pero ha tenido que detenerse en Londres á consecuencia del fracaso ó suspension de la expedicion. Su viaje era con objeto de ponerse de acuerdo con un doctor Betances de Puerto-Rico y con varios cubanos, á fin de concertar los medios para revolucionar que la isla en los dias que los aventureros desembarcasen en Luzon.

Afortunadamente, por ahora han podido proponerse al gobierno inglés datos preciosos que á un titulado Cap T... y el antedicho coronel filibustero creian convencer, y todo se ha frustrado. Estaremos á la vista de los sucesos.

Los periódicos nort-americanos parece que, á falta de otra cosa mejor, se dedican hace dias á forjar inculpaciones contra los sentimientos humanitarios de los españoles. Como semejantes afirmaciones pueden caer en manos de quien las crea, procuraremos poner la verdad en claro, recordando al mismo tiempo la sensible filantropía que han usado en todas ocasiones los que hoy tratan de erigirse en pidosos jurado de beneficencia.

The Times del dia 7 publica una carta de la Habana, en la que se dice que los bandidos Rojas y Delgado, que formaban parte del Estado mayor del general Carlos García, fueron capturados por la Guardia civil, y habiendo intentado escapar, se vieron los guardias precisados á hacer fuego y matarlos.

Signe á esto el cuento de un negro, á quien fusilaron, yendo amarrado de piés y manos por haber tratado de escapar.

El autor de la carta pone en duda el conato de fuga, y la considera cual un pretexto de que se sirven los españoles cada vez que quieren desahogar á alguno.

Aun cuando la calumnia fuera cierta, todavía hay bastante distancia de esto á tener en Tejas y otros Estados de la república modelo (de ferocidad) partidas organizadas de cazadores de indios.

Lo que hace el asunto algo tanto grave, es que los dos bandidos eran, segun parece, ciudadanos americanos, y que sus familias se van á dirigir á Mr. Fish para que demande indemnizacion al Gobierno español.

Hasta se dice que Carlos García, en nombre de las familias de los difuntos, va á designar como abogado en los Estados Unidos al nuevo ministro del Interior Zacarías Chandler.

El mismo correspondiente arriba citado, añade El Cronista de Nueva York, cuenta sin comentarios, pero con la intencion que debe suponerse, que en Villareal ha sido sentenciada una señora por delito de infidencia, y que saldrá de allí en breve tiempo á cumplir su condena en un establecimiento correccional.

No debe extrañar esto á los lectores americanos, si recordan que aquí se castigaba durante la guerra separatista con la pena de horca á las señoras que incurrian en el mencionado delito. Que digan si no es cierto esto los parientes de mistres Surrat, á la que se ahorcó solo por suponerla cómplice en el asesinato de Lincoln. Nosotros á las cómplices de los asesinatos é incendios que cometen los bandidos del ejército de Cuba libre, solo las mandamos á establecimientos de correccion, cuando no las embarcamos y les pagamos el pasaje para este país, como se hizo con la mujer de Céspedes, y se ha hecho con otras muchas.

Pero aun hay más. Bajo el epígrafe Otro ultraje de España publica El Herald una solicitud dirigida al secretario de Estado nort-americano, Hamilton Fish, por un tal Andrés Montes, residente en Nueva York, en la que demanda la proteccion del gobierno americano á favor de un hermano suyo llamado Federico, que con otros cuarenta individuos de San Nicolás, en la isla de Cuba, han sido reducidos á prision y enviados á la isla de Pinos por disposicion gubernativa.

Cuando tan á sus anchas permanecen en Cuba los laborantes y simpatizadores filibusteros, hasta con perjuicio de los intereses españoles, motivo justo habrá dado ese Sr. Montes para su expulsion.

Es de advertir que el tal sugeto obtuvo nacionalidad americana en 1872, y regresó á la isla en 1874, segun otros muchos insurrectos, que solo adquieren nacionalidad americana para pasar á Cuba y vivir allí conspirando contra el Gobierno español.

No es conocida la determinacion del gobierno de los Estados Unidos acerca de la mencionada instancia, más si fuera favorable, aconsejaríamos desde luego á la autoridad superior de Cuba que expulsase inmediatamente, en brevisimo término, á todos los ciudadanos americanos que no hayan nacido en los Estados Unidos y hayan sido antes súbditos de S. M. el Rey de España. De esta manera se evitarán reclamaciones internacionales y averiguaciones sobre la conducta de los que han renunciado á su patria tomando carta de naturaleza en el extranjero.

Dicen de Versalles, con fecha 22 de Noviembre, á la Agencia Havas, que á pesar del gran número de enmiendas que haberia presentadas, se esperaba que la tercera deliberacion de la ley electoral no ocuparía más que tres ó cuatro sesiones de la Asamblea.

Continuaban en aquella fecha las negociaciones entre las facciones de la antigua mayoría de la derecha para entenderse acerca de la lista de senadores, y se aseguraba que ofrecian dar un resultado satisfactorio.

Respecto al primer punto, lo confirma un telegrama de anteaer en que se dice que en esta semana terminarán los debates de la ley electoral.

Respecto á la inteligencia de las facciones de la derecha para la designacion de senadores, por distinto conducto se sabe que circulaba el rumor de que ya estaban conformes en votar 70 diputados una lista formada por las presidencias de las dichas facciones, incluso el grupo Lavergne, en cuya lista figuraban un cierto número de individuos del centro izquierdo y de la izquierda republicana, citándose entre ellos los nombres de Mr. Thiers, Mr. Dacleroq, Mr. Manuel Arago y Julio Simon.

El 22 hubo una gran reunion en casa del duque de la Rochefoucauld Bisaccia, compuesta de los delegados de las diferentes facciones de la derecha, para acordar la lista de candidatos para las 75 plazas de senadores inamovibles. A la salida del correo se ignoraba el resultado de esta reunion.

El centro izquierdo de la Asamblea francesa, en una reunion que celebró el 22, acordó seguir fielmente en la discusion de la ley electoral la marcha de la comision de los treinta.

Esta, por su parte, resolvió el mismo dia no sostener colectivamente, como comision, ninguna enmienda cuya tendencia sea contraria á la eleccion por distritos, dejando en cambio libertad completa á todos los diputados que componen dicha comision para sostener individualmente, y en su nombre personal, aquellas enmiendas que juzgaren convenientes.

Además, la comision de los treinta tiene ya terminada la division de todos los distritos que por la densidad de su poblacion deben nombrar más de un diputado, á excepcion de los de Paris, habiéndose con anterioridad puesto de acuerdo con el vicepresidente del Consejo y con el ministro de Justicia.

En una conferencia que tuvieron los ministros franceses Buffet y Dofane con la comision de imprenta de la Asamblea, solo se trató del estado de sitio, aplazándose toda deliberacion para el 23.

Parece que en vista de la situacion anómala en que se encuentra la Alsacia-Lorena dentro del imperio germánico, unido al constante retraimiento de sus diputados, que no asisten á las sesiones del Reichstag, ha obligado al gobierno de Berlin á conceder al presidente ó delegado del gobierno federal en la Alsacia-Lorena el título y las atribuciones de ministro imperial, con facultad de residir en Strasburgo ó en Berlin. El jefe de la Alsacia-Lorena dejaría de ser, cual hasta aquí, un mero subordinado de la canchillería imperial, y disfrutaria de toda la independencia é inmunidades inherentes á los demás ministros de la corona.

En el mismo órden de ideas háblase tambien de crear un ministerio federal responsable de la gestion de los asuntos de todo el imperio, del cual, en caso de realizarse el proyecto anteriormente citado, la administracion de la Alsacia-Lorena formaría una de las carteras.

Todo dependerá, al parecer, de que por razones políticas ó de salud, el príncipe de Bismark crea conveniente alijerarse un tanto del gran peso de los negocios que él exclusivamente acapara. Importa, con todo, consignar que la prensa liberal más centralista aboga porque se ponga un término á las enormes fatigas del canchiller y á la situacion excepcional de la Alsacia-Lorena.

Lord Campbell, miembro del Parlamento inglés, que pronunció el 26 de Julio último un notable discurso sobre la cuestion de Oriente, hace algun tiempo marchó á Tarquín con el objeto de proceder á una informacion personal acerca del estado económico y político de aquel país.

Lord Campbell es partidario del statu quo en Oriente y de la integridad del imperio otomano. Uno de sus colegas del

Parlamento, lord Butler-Johnston, se ha asociado á su empresa, y ambos se encuentran actualmente en Belgrado.

Parece, aunque no hay completa seguridad de ello, que otros dos individuos del mismo Parlamento británico, lord Dodson y sir N. Ayrton, se dirigirán el primero á Constantinopla y el segundo á Egipto, para estudiar las bases de una reorganizacion financiera en ambos países.

Una division de la escuadra inglesa, estacionada en Malta, se ha dirigido al Adriático, y otra division naval debe salir en breve de Plymouth para reforzar la escuadra del Mediterráneo.

Haciéndose cargo El Times del rumor que ha circulado en Europa, y de que oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores, referente á que las tropas austriacas iban á entrar en las provincias insurrectas, dice «que seria un crimen dejar que las sectas religiosas de la Bosnia se destruyeran unas á otras, y que Austria debe emprender de nuevo, para impedirlo, el papel pacificador que ya aceptó en 1854.»

El Times añade que «Austria debe llenar este papel con el concurso de las demás potencias, pero que su cumplimiento le compete exclusivamente á causa de su vecindad con los países levantados, y tambien por ser una de las potencias europeas en quien Inglaterra tiene puesta mayor confianza.»

Comprendiendo, sin duda, los ingleses que la intervencion en el imperio otomano puede llegar á ser necesaria, quieren naturalmente que sea Austria y no Rusia la potencia que intervenga, y para inclinar el ánimo de las naciones europeas á esta resolucio, no solo invocan lo ocurrido en 1854, sino que, además, cuentan con que todas estas naciones han de tener presente que Austria es la sola potencia molestanda por los disturbios de las provincias turcas confinantes, pues no solo tiene á su cargo la manutencion de un gran número de refugiados slayos, sino que tiene tambien que sufrir ciertas epidemias, importadas por ese cúmulo de emigrados; así es, que en los distritos de Cattaro y Ragusa, asolados por la peste bovina, apenas se encuentra ganado. La Dalmacia tiene todas sus relaciones comerciales en suspenso, y la simple vigilancia de la frontera cuesta enormes sumas al Tesoro austriaco.

Bien se comprende, pues, que Austria, en interés de su propia conservacion, insista en la necesidad de apaciguar completa y próximamente aquella insurreccion, y que no sea improbable el rumor de que las tropas austriacas van á entrar en las provincias insurrectas con el consentimiento de la Puerta, á fin de restablecer el órden y ofrecer á un tiempo á sus habitantes las garantías de justicia y seguridad que ellas reclaman.

Inglaterra es el país que más procura la conservacion de sus costumbres tradicionales.

Entre ellas, es una de las que no olvidan, quizás porque se trata de reunirse á la mesa, los banquetes con que hace muchos años se celebran en Bristol, con discursos y manifestaciones políticas, el aniversario del filántropo Colston que falleció hace dos siglos y que tantos servicios prestó á aquella populosa ciudad.

Los liberales se renuen en la fonda del Ancora y en la del Delfin los conservadores.

Este año el orador que se ha llevado la palma ha sido el jefe de los liberales, lord Hartington, que pronunció un discurso muy notable y que ha causado un gran efecto.

Sin proponerse en manera alguna negar ni paliar el estado de inferioridad relativa en que hoy en dia se encuentra el partido liberal, este miembro de la oposicion confesó francamente que, si bien en las elecciones municipales el partido logró conseguir algunas ventajas, en las parlamentarias, por el contrario, su derrota era patente.

«No debemos ilusionarnos, dijo este orador, creyendo probable la vuelta al poder de nuestro partido, que aun en sus épocas de predominio ha tenido que contar con los diputados escoceses é irlandeses siempre que ha tenido necesidad de reunir una mayoría imponente. Esta coalicion necesaria constituye hoy nuestro flaco, porque por más que los escoceses nos sean aun adictos, los irlandeses forman en la actualidad una agrupacion especial, la de los Home Rulers, que no apoya á ningun partido y que no prestará su concurso sino á los que se adhieran por completo á su programa.»

Al hablar de la educacion, cuestion palpitante y difícilísima si las hay, lord Hartington declaró que los diputados irlandeses parecen dispuestos á adoptar las miras de los conservadores, añadiendo que el partido liberal debe dar pruebas de paciencia y moderacion en este asunto, evitando á toda costa, como impolítico, el imponer cambio alguno radical al país, que aun no se halla dispuesto para ninguna eventualidad.

Esta afirmacion dolorosa para el auditorio, pero esencialmente hábil, concilió al orador todas las simpatías de sus oyentes, que vieron en esta confesion política una prueba de tacto, de inteligencia y de prudencia de parte de lord Hartington. Su habilidad consiste en disimular las derrotas actuales del partido, su color de pasar en silencio sus pasados triunfos, y su prudencia en procurar atraerse las simpatías de los que le han negado su apoyo creyendo inminente un desarrollo excesivo de la doctrina radical.

No se crea por eso que lord Hartington trató en manera alguna de minorar los triunfos de su partido, antes por el contrario, puso de relieve la importancia de la influencia que ejerce en la Cámara, á pesar del cortísimo número de representantes con que cuenta, haciendo notar que en la última discusion del proyecto de reorganizacion del ejército, los liberales habian sabido hacer soltar prendas al gobierno, que, gracias á su intervencion, parece dispuesto á introducir en este ramo de la administracion reformas liberales importantes.

Pasando de estas consideraciones doctrinales al estudio de la situación política del día, lord Hartington criticó, con gran mesura, parte de las medidas tomadas por los toros, ó sea el gabinete Disraeli, entre otras la ya famosa circular de los alanos, y la no menos manoseada cuestión de la organización de la armada, terminando, en fin, con un ataque algo ambiguo contra lord Derby, á quien acusó de haber apreciado con sobrada ligereza la importancia y consecuencias de la insurrección de la Herzegovina.

En el banquete conservador, cuatro oradores tomaron la palabra, sin conseguir ninguno de ellos rayar á la altura de habilidad y dialéctica de lord Hartington. El Sr. Plunkett procuró atenuar en lo posible la mala impresión producida por la pérdida del Vanguard; el Sr. Cave trató la cuestión de la circular relativa á los alanos, que calificó de simple error gubernamental sin trascendencia, y el Sr. Smith, tras un elogio asaz ampuloso del sistema financiero del actual ministro de Hacienda, sir Stafford Northcote, dejó la palabra al duque de Beaufort, cuyo discurso puso en relieve el patriotismo y la prudencia previsora de que tan relevantes pruebas ha dado la Cámara de los lores durante la última legislatura.

En resumen: de ambas manifestaciones, muy comentadas en la prensa y en los círculos políticos, solo la de la oposición merece especial atención como fecunda en revelaciones interesantes y curiosas.

PARTE DETALLADA

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN LA RIOJA ALAYESA POR LA COLUMNA DEL CORONEL LA CALLE.

Hay un sello que dice: EJÉRCITO DEL NORTE.—ESTADO MAYOR GENERAL.—Columna de la Rioja.—Excmo. señor: Hallándose en Haro el día 3 del actual con tres secciones del escuadrón de Búrgos, recibí por conducto del coronel comandante de ingenieros D. Manuel Otín, que ha continuado á mi lado desde entonces, la orden de V. E. de apoderarme en la madrugada del siguiente de la sierra de Tolofo. Pocos momentos después se me incorporaron el batallón reserva número 12 y dos secciones de caballería de Talavera, con cuyas fuerzas se había dignado V. E. reforzar mi columna. Inmediatamente mandé llamar al capitán jefe de la contraguerrilla de San Vicente D. Alejandro Koning, al cual di mis instrucciones; y á las doce de la noche, sin toque alguno, reuní estas fuerzas y marché á Briones, de donde saqué también con el mayor sigilo posible al batallón reserva núm. 7 y la sección de artillería del segundo de montaña afectada á mi columna; continué la marcha, y á las cuatro de la madrugada del 4 me encontré en el puente de San Vicente, donde se me presentó ya la contraguerrilla, y acto continuo tomé mis disposiciones de ataque.

Envié por la izquierda la sección de tiradores y tres compañías del batallón reserva núm. 7, con las dos secciones de Talavera y los siete caballos y 40 infantes de la contraguerrilla á las órdenes del teniente coronel D. Bernardino Camacho. Cada ginebra llevaba un tirador á la grupa. Su objeto era rebasar á Labastida; y una vez conseguido esto, marchar los tiradores sin detenerse á apoderarse de Tolofo, mientras las compañías atacaban el pueblo y fuerte de Labastida y la casa fortificada sita al N. E. de la población.

Partieron los ginetes á la carrera; pero al llegar al pie del castillo fueron descubiertos, y lo que debía ser una sorpresa por este lado, se convirtió en un rudo combate, en el cual la victoria coronó los esfuerzos de nuestros bravos soldados y contraguerrilleros, que después de hora y media de un nutrido y vívido fuego se apoderaron de las posiciones, dejando el enemigo ocho muertos y 18 prisioneros en el fuerte, siendo el resto perseguido y destruido en el llano. Una compañía quedó guarneciendo el fuerte conquistado, y el resto de esta pequeña columna marchó sin detenerse á coronar la sierra de Tolofo, hacia la cual se habían corrido fuerzas enemigas, y á cuya falda habían marchado desde el principio del combate las otras cinco compañías de ese batallón.

Entretanto cuatro compañías de la reserva número 12, á las órdenes de su comandante señor Narváez, con 35 contraguerrilleros, amagaban un ataque de frente al pueblo de Rivas, situado al pie del puerto del mismo nombre y á la derecha de la posición de Tolofo, que era mi objetivo, como punto dominante de toda la Rioja; y llegando el momento oportuno, se hizo efectivo con una bizarra carga á la bayoneta que arrojó del poder del enemigo, no solo el citado pueblo de Rivas, sino el puerto del mismo nombre, de cuyo punto coincidieron nuestras fuerzas á envolver la Peña por la derecha, al mismo tiempo que por la izquierda se hicieron las de la reserva núm. 7, que encontraron obstinada resistencia en el enemigo posesionado de ella; pero que al fin tuvo que abandonar viéndose rebasado por su flanco izquierdo.

En el centro de ambos ataques se hallaban las otras compañías de la reserva núm. 12 y las secciones de caballería de Búrgos con la de montaña, que apoyó eficazmente con cuatro disparos el ataque al castillo, emprendiendo esta columna su marcha de frente hacia Tolofo en apoyo de las otras dos.

Según las órdenes que tenía comunicadas al comandante militar de Haro, se formó en dicho punto una columna de tres compañías del batallón provincial de Soria, otra compuesta de escribientes y ordenanzas de las oficinas de los diferentes cuerpos que allí están y 12 caballos del escuadrón de Búrgos, la cual, á las órdenes del teniente coronel de este cuerpo D. Carlos Coig y O'Donnell, salió por el puente de Briñas, apoderándose del pueblo y su iglesia, defendidos por una compañía que hubo después de una ligera resistencia, yendo á confundirse con los dispersos de Labastida, dejando muertos sobre el campo, y un prisionero, un caballo y varias armas en poder de esta fuerza, que iba apoyada por otra pequeña columna formada por los quintos del regimiento de Castilla, que á los ocho días de instrucción han recibido ya el bautismo de fuego. Al mismo tiempo debieron salir de La Guardia fuerzas de aquella guarnición á tomar hacia el Este del castillo de San León posiciones que cortan las comunicaciones de dicho fuerte con el enemigo por aquel lado, lo cual ordenó al señor coronel gobernador de este punto, con arreglo á la autorización que V. E. me dió, operación que, según extraordinariamente he sabido, consiguió; con lo cual, y coronadas ya por mí las posiciones del puerto de Rivas y ermita de Tolofo, quedaban las facciones desorientadas por completo de toda la Rioja alavesa, no quedando á las ocho y media de la mañana más en ella que el fuerte de San León en el puerto de Herrera, en cuya disposición esperé á que las fuerzas que debían llegar al amanecer á apoderarse del fuerte de Payueta destacadas por V. E. lo verificaran.

A cosa de las once unos cuantos tiros sobre dicha posición, disparados por las guerrillas de la Princesa que iban á establecerse en él, me hicieron comprender su presencia, y acto continuo moví mis fuerzas hacia la derecha para acercarme más al fuerte de San León.

Sobre las doce vi llegar á V. E. á Peñacerrada; y dejando sus fuerzas en aquellas cumbres é inexplugables posiciones, bajé á darle cuenta de las operaciones llevadas á cabo por la columna de la Rioja y á tomar sus órdenes.

El resultado de este combate ha sido, excelentísimo señor, dejar el enemigo sobre el campo un comandante, dos oficiales y 20 de tropa muertos, un herido de sable y 61 prisioneros del batallón de Clavijo; no séndome posible precisar á V. E. el número de armas recogidas por las diferentes fuerzas que concurren al combate, número que ha sido considerable, además de las oficinas de dicho ba-

tallon y las de la titulada comandancia general de Logroño; equipajes de oficiales, instrumentos de música y guerra, 135 cajas de ganado lanar, 16 vacunas, y la destrucción total del referido batallón, sin que haya costado á esta columna más pérdidas que dos heridos de la caballería de Talavera y uno de la Reserva número 12.

Réstame solo exponer á la consideración de V. E. los servicios que viene prestando esta columna desde el día 2 del mes pasado en una no interrumpida serie de combates de 17 días, terminándolos con el que acabo de dar cuenta á V. E. en el que varíe ron todos los que la componen, y atendiendo á lo casi inaccesible de aquellos abruptos peñascos, necesidad de excederse en el cumplimiento de su deber para llevarlo á cabo.

Todo lo cual tengo la honra de poner en el superior conocimiento de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años. Labastida 9 de Noviembre de 1875.—Excmo. señor.—El coronel jefe, Pascual de la Calle Guibert.—Excmo. señor general en jefe del ejército del Norte.—Es copia.—El general jefe de Estado mayor general, Tomás O'Ryan y Vasquez.—Hay un sello que dice: Ejército del Norte.—Estado mayor general.

Los juzgados municipales de Madrid registraron durante la primera decena de Noviembre, 456 nacimientos y 416 defunciones.

Se ha aprobado por el ministerio de Fomento un proyecto de construcción de un tram vía desde Andújar á Jaén.

Dicen de la Coruña, con fecha 22, que ha sido presa en Entrimo una cuadrilla de siete malhechores, que venían cometiendo desde hace una temporada toda clase de fechorías.

Segun los partes recibidos, anteyer llovió en las provincias de Cádiz, Granada, Jaén y Valencia, y nevó en la de Albacete.

Segun un colega, se proyecta construir un ferrocarril desde Zamora á Astorga.

Ha sido aprobado el cuadro de jefes y oficiales para la Reserva núm. 38.

El cólera sigue haciendo numerosas víctimas en Alepo.

El célebre criminal Carujo, que tantos excesos ha cometido en la provincia de Ciudad Real, ha sido sorprendido por fuerza de la Guardia civil, pero como se resistiera á entregarse, hizo fuego sobre él, dejándole muerto en el acto.

La dirección general de Obras públicas, anuncia en la Gaceta de ayer las vacantes de 15 peones camineros en la provincia de Lérida; otras cuatro en la de Jaén; dos en la de Huelva; una en la de Granada; 10 en la de Cáceres; cinco en la de Barcelona; una en la de Avila; una en la de Albacete; siete en la de Teruel; 13 en la de Tarragona; dos en la de Valencia, y una de capataz en la de Tarragona, para que los que quieran aspirar á ellas, presenten sus solicitudes debidamente documentadas en el referido centro, dentro del término de quince días, á contar desde hoy.

Los labradores de la provincia de Murcia están de enhorabuena, pues segun noticias recibidas de la capital, reina allí un temporal deshecho de aguas que favorece notablemente la sementera, en lo poco que de ella resta, y el nacimiento de los sembrados.

El Gobierno ha acordado adquirir la biblioteca del Sr. Ortega y Casanueva, estando encargados de su tasación los Sres. Rosell, Sanchez Alarcon y Casanova.

Los tenedores de carpetas provisionales representativas de bonos del Tesoro de la segunda emisión decretada en 26 de Junio de 1874, que comprenden los bonos señalados con los números 365,001 al 370,000, pueden solicitar desde el viernes 26 del actual, de una á cuatro de la tarde, el canje de aquellas por estos, presentando sus pedidos en la sección de bonos y billetes de la dirección general, que impresos se les facilitarán en la portería de la misma.

Ha fallecido en Búrdos el súbdito español don Juan María Melero, natural de Aguilar de la Frontera, dejando á 315 francos y algunos muebles, segun avisa el cónsul de España en aquella localidad á quien se crea con derecho á reclamarle.

Se ha concedido cédula de privilegio de invención, por diez años, á D. Enrique Villegas, por un sistema de pautar papel para escribir música utilizando la máquina ó prensa de imprimir; y de introducción, por cinco años, á D. Alfredo Donay, por un procedimiento de destrucción química de las materias vegetales contenidas en las lanas, trapos y tejidos de lana por medio de la acción combinada del gas ácido clorhídrico, del vapor y del calor.

Se ha mandado expedir privilegio de invención por cinco años: á D. Enrique Flindyside, por mejoras en las máquinas-locomotoras y aparato para realizar con seguridad la subida y bajada de pendientes rápidas y para facilitar el paso de curvas cerradas; á D. Daniel Michel, por un sistema de carbonización de toda materia vegetal contenida en la lana ó trapos viejos de lana; á D. Mario Leon Buret, por un nuevo sistema de vehículo de vapor sobre rails; á D. Juan Basseby, por un sistema auto mático y económico de ajustar los tapones en las botellas; á D. Emilio Daniel, por un nuevo sistema de nivel indicador de la altura del agua en los generadores de vapor; á D. Augusto Doroide, por un sistema de fabricación de tonelería por procedimiento mecánico; y á D. A. L. Flamm, por un sistema de correspondencia secreta, así como del aparato que ha de usarse para este objeto.

La dirección de la Caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 27 del corriente, de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, del segundo semestre de 1871, carpeta núm. 5 175 de señalamiento; primer semestre de 1872, carpeta núm. 2 246 de id.; segundo semestre de 1872, carpeta núm. 1 787 de id.; primer semestre de 1873, carpeta número 1 896 de id.; segundo semestre de 1873, carpetas números 2 002, 2 041, 2 063 y 2 069 de id.; primer semestre de 1874, carpetas números 1 066, 1 816, 1 831, 1 853, 1 889, 1 922, 1 924, 1 823 y 1 932 de id.; segundo semestre de 1874, carpetas números 840, 1 178, 1 218, 1 261, 1 298, 1 299, 1 351 y 1 398 de id.

Intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general, primer semestre de 1872, carpeta núm. 7 253 de señalamiento; segundo semestre de 1872, carpeta núm. 7 347 de id.; segundo semestre de 1873, carpeta núm. 4 802 de id.; primer semestre de 1874, carpeta núm. 3 56 de id.; segundo semestre de 1874, carpetas números 186, 335 y 427 de id.

Intereses de bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, carpetas números 157 y 182 de señalamiento.

Amortización de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873, carpeta núm. 539 de señalamiento.

De órden de la dirección general del Tesoro, hoy, 26, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, de la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 1 219 al 1 331 de presentación y 519 al 531 de órden para el pago, é importantes 6 395 pesetas, y las de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 363 y 364 de presentación y 863 y 864 de órden para el pago, é importantes 6 430 pesetas.

Ayer llegaron á esta capital 164 quintos procedentes de Córdoba, y 17 de Valladolid.

Inglaterra anuncia la celebración de una Exposición de ciencias para el mes de Abril del año entrante.

Han sido nombrados: D. Eugenio Rodríguez, oficial cuarto de la dirección de Hacienda de Filipinas, y D. Angel Esteban, interventor de administración de Hacienda de la isla de los Negros (Filipinas).

La extracción de vinos verificada en el mes de Octubre último en Jerez de la Frontera, ha ascendido á 99,434 1/2 arrobas, que hacen 3,314 botas con 14 1/2 arrobas.

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

Noticias y telegramas recibidos hasta la madrugada, referentes á la insurrección carlista.

Norte.—TAFALLA, 24 Noviembre, (tres y cincuenta tarde).—Guerra (cuatro y cincuenta tarde).—Pamplona, 23 Noviembre de 1875 (á las seis de la tarde).—Segun dije á V. E. en mi telegrama de la una, quedó ocupado sin resistencia el pueblo de Villaba, continuando sobre el atrinchado cerro de Escabs, del que fué desalojado el enemigo á viva fuerza. La plaza y las piezas de montaña dirigieron sus fuegos al monte de San Cristóbal no avanzando á ocuparlo porque el día hubiera concluido antes de llegar á dominarlo y porque los carlistas quemaron sus barracas y obras, indicando el propósito de abandonarlo. Si no lo estuviere mañana, lo conseguiré á viva fuerza. Los atrinchamientos y defensas de Villaba eran formidables, y en las posiciones ocupadas se cuentan 44 de los primeros y tres fuertes baterías ó reducidos completos. El total de mis pérdidas consiste hoy en un muerto y 17 heridos de tropa. El comandante en jefe del segundo cuerpo ha operado, segun mis instrucciones, el 21 y 22, á pesar de una gran nevada.

TAFALLA 24 Noviembre seis cuarenta y cinco (noche).—Guerra siete (noche).—El general en jefe al ministro de la Guerra.

Monte de San Cristóbal 24 Noviembre 1875, (á la una de la tarde).—La brigada Armiñan, con un batallón de Gerona en cabeza, ha coronado á las once esta posición, que el enemigo ocupaba y ha defendido. Los acertados disparos de la plaza y de las secciones Plasenca le quebrantaron, viéndose envuelto por la brigada de reserva, que con el general Pino, procedente de Villaba, entraba á la misma hora en los Berrios, poniendo en fuga á numerosas fuerzas enemigas. La operación ha tenido el éxito más completo y satisfactorio que podía esperarse, con escasas pérdidas, constándole que el enemigo la ha sufrido, sin poder aun precisárselas. El ejército felicita á S. M. y al Gobierno respetuosamente, lleno de satisfacción por este importante servicio.

El general encargado del despacho de la capitania general de las Vascongadas manifiesta que, segun noticias recibidas por propio del general Echevarría, nuestras fuerzas cañoneaban ayer á la una al fuerte de Apellaniz y fortín de Azareta, viéndose el enemigo disperso en todas direcciones.

En Victoria se presentaron ayer á indulto siete carlistas armados, procedentes del tercero de Alava, y en Villasaña de Mena cinco.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto de 22 de Noviembre, accediendo á la permisa de D. Salvador de Simon Rubio y D. José Miguel Henares, magistrados de las Audiencias de la Coruña y Albacete.

Resoluciones dictadas por dicho ministerio en las fechas que á continuación se expresan: En 4 de Octubre último. Decreto haciendo merced de título del reino, con la denominación de marqués de Santa Marina, al teniente general D. Juan Zapatero y Navas, para sí, sus hijos y sucesores legítimos; libre esta concesión de todo gasto, y á reserva por ello de dar cuenta á las Cortes.

En 11 id. Mandando que, previo pago del impuesto especial que proceda, se expida á favor de doña Paz de Sandoval y Sandoval la oportuna real carta de sucesión en el título de marqués de Casa-Pacheco.

En id. id. Disponiendo que, previo pago del impuesto especial que proceda, se expidan á favor de D. Tomás Rocaberti de Dameto y Veri las oportunas cartas de sucesión en los títulos de conde de Peralada, con grandeza de España á 61 unidades, marqués de Bellpuig y vizconde de Rocaberti.

En id. id. Concediendo á doña Josefa Arenzana y Echarrri, hija del difunto D. Santos Arenzana, conde que fué de Fuentesueva de Arenzana, la competente licencia para que pueda contraer matrimonio con D. Juan Gomez de Velasco.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Se reproduce reeditado el decreto concediendo la gran cruz de San Fernando al general Martínez Campos, por haberse cometido el error de copia oido el parecer del Consejo Supremo de la Guerra, en lugar de conformidad.

Real órden concediendo la cruz de San Fernando al teniente de caballería D. Federico Moreno, muerto gloriosamente en la acción de Bobera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real decreto de 23 de Noviembre, nombrando concejal del ayuntamiento de Madrid á D. José Diaz Benito.

Real órden desestimando un recurso interpuesto por el ayuntamiento de Corbon contra un acuerdo de la diputación provincial de Soria sobre inversión de los fondos del pósito de dicho pueblo.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos, declarando cesante á D. Prudencio Echevarría, presidente de la Audiencia de Manila; promoviendo á dicho cargo á D. José Escalera y Banezo, fiscal de la misma Audiencia; nombrando para su vacante á D. Antonio Fernandez Cañete, magistrado de dicha Audiencia, y nombrando para la resultante á D. Calixto García, teniente fiscal de la misma; promoviendo á una presidencia de Sala de la misma Audiencia al magistrado D. Antonio Dávila, y nombrando para su vacante á D. Pantaleon Montyon y Pereira; declarando cesantes á D. José María Martos, D. Francisco Rovira y D. Simon Carmona, magistrados de la referida Audiencia, y nombrando para iguales plazas á D. Antonio Vicencio del Rosario, D. Eduardo Catalina, D. Ramon Castellote y D. José Marzan y Cuadra.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden declarando improcedente la demanda interpuesta por José Argibai y consortes contra la real órden de 9 de Enero de 1875.

A nuestros suscritores de provincias decíamos ayer lo siguiente: Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, en las últimas operaciones últimamente verificadas en el Norte, no ha ocurrido ninguna novedad á los individuos que forman el cuartel general.

El resultado de algunos somatenes de Cataluña, ha sido el siguiente: El de la Camuja puso á disposición de la autoridad militar tres hombres y una mujer.

El de Villabella, presentó un prófugo. El de la Riva, aprehendió á un confidente carlista.

El de Aleixar, encontró una boina y dos paquetes de cartuchos. Han tomado parte en el somaten en los tres días, 266 pueblos.

de la Audiencia de Manila; promoviendo á dicho cargo á D. José Escalera y Banezo, fiscal de la misma Audiencia; nombrando para su vacante á D. Antonio Fernandez Cañete, magistrado de dicha Audiencia, y nombrando para la resultante á D. Calixto García, teniente fiscal de la misma; promoviendo á una presidencia de Sala de la misma Audiencia al magistrado D. Antonio Dávila, y nombrando para su vacante á D. Pantaleon Montyon y Pereira; declarando cesantes á D. José María Martos, D. Francisco Rovira y D. Simon Carmona, magistrados de la referida Audiencia, y nombrando para iguales plazas á D. Antonio Vicencio del Rosario, D. Eduardo Catalina, D. Ramon Castellote y D. José Marzan y Cuadra.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden declarando improcedente la demanda interpuesta por José Argibai y consortes contra la real órden de 9 de Enero de 1875.

A nuestros suscritores de provincias decíamos ayer lo siguiente: Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, en las últimas operaciones últimamente verificadas en el Norte, no ha ocurrido ninguna novedad á los individuos que forman el cuartel general.

El resultado de algunos somatenes de Cataluña, ha sido el siguiente: El de la Camuja puso á disposición de la autoridad militar tres hombres y una mujer.

El de Villabella, presentó un prófugo. El de la Riva, aprehendió á un confidente carlista.

El de Aleixar, encontró una boina y dos paquetes de cartuchos. Han tomado parte en el somaten en los tres días, 266 pueblos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

(Agencia Fabra.)

PARIS 24.—El exterior español se ha cotizado en la Bolsa á 18. El interior no se ha cotizado. El primero quedó después de Bolsa, á 17-15 1/2. El interior se hizo á 15 3/4.

ROMA 24.—En la Cámara continúa el debate de los presupuestos, ofreciendo escaso interés. VERSALLES 24.—Esta semana terminarán los debates sobre la ley electoral.

No es exacta la noticia de que se haya acordado definitivamente el día de la disolución de la Asamblea, pero es seguro que este hecho se realizará poco después de la aprobación de la ley electoral.

BARCELONA 25 (madrugada).—En el Bolsin han quedado: El interior español, á 16 7/8 1/2. El exterior, á 18 3/4. Los bonos del Tesoro, á 55. Las subvenciones, á 31.

ROMA 24.—Se han entablado negociaciones para elevar al rango de embajadas otras legaciones de Italia en el extranjero. VIENA 24.—Ha fallecido el cardenal arzobispo Rauscher.

RAGUSA 24.—Noticias de origen slavo aseguran que 6,000 montenegrinos con doce cañones de montaña están concentrados en la llanura de Gravho.

LISBOA 25.—En esta legación americana no se tiene noticia de la próxima venida de la escuadra de los Estados Unidos.

HABANA 24.—El Sr. Rubí ha empezado á plantear las reformas proyectadas. Declara que los ingresos bastarán para cubrir los gastos, y que pagará todas las obligaciones corrientes, á contar desde 1.º de Enero próximo.

VERSALLES 25.—Asamblea nacional.—Continúa el debate sobre la ley electoral. El art. 13 que declara que todo candidato que acepte el mandato imperativo pierde el derecho de ser diputado, ha sido aprobado. Solo 42 diputados de la extrema izquierda han votado en contra.

Comienza el debate sobre el art. 14, el cual continuará mañana. VERSALLES 25 (noche).—La Asamblea ha aprobado hasta el art. 12 de la ley electoral. Ha rechazado por 355 votos contra 293 una enmienda presentada por los diputados de la izquierda declarando los oficiales del ejército territorial no elegibles.

PARIS 25.—Los periódicos que han publicado el discurso de Cassagnac en la reunión bonapartista del 23 en el distrito de Belleville, serán encasados.

LONDRES 25.—Se desmiente la noticia de que el gobierno inglés tenga la intención de reforzar su escuadra del Mediterráneo.

ROMA 25.—El Pape no ha acogido favorablemente la proposición de beatificar á la reina María Antonieta, esposa de Luis XVI.

La Agencia Fabra ha recibido la siguiente correspondencia comercial, de algun interés para los cosecheros españoles.

PARIS 22.—De algunos años acá la industria vinícola de Francia prospera, á pesar de que tiene que luchar contra las circunstancias desfavorables que influyen de una manera desastrosa sobre la vid. Se ha desarrollado notablemente el cultivo de esta en la zona central de Francia al Oeste y al Este. La producción del vino ha progresado tanto por su cantidad como por su calidad, teniendo fácil salida los productos á pesar de la concurrencia de los vinos del Mediodía. En la Borgoña y el Franco Condado se calcula en un 10 por 100 el aumento que han tenido los viñedos de poco tiempo acá.

El cidium causó muchos estragos en los países próximos á los Pirineos, pero desde que cesaron los estragos de esta enfermedad, los cultivadores han vuelto á plantar nuevos viñedos. En el departamento del Herault, en el espacio de diez años, el número de hectáreas plantadas de viñedo ha llegado á 40,000, dando un total de 162,000 cultivadas.

Durante la semana última, las transacciones en vinos no han sido muy animadas, limitándose los compradores á pedir muestras.

Nuestro mercado de granos sigue animado. Noticias telegráficas de Londres y Marsella anuncian grandes heladas. El invierno se presenta muy rigoroso en casi toda Europa.

(Agencia Americana.)

ROMA 24.—Al discutirse el presupuesto de Negocios extranjeros, el diputado Maufrin interpela al gobierno sobre las violencias de que son víctimas los obreros italianos en Dalmacia.

El ministro asegura que Austria ha tomado medidas para impedir nuevos desórdenes. BERLIN 24.—El diputado Eiben reclama la intervención de la cancillería contra las intrigas extranjeras, que retardan la construcción del ferrocarril de Saint Gotthard.

La mayoría está toda dispuesta á sostener el escrutinio por distritos.

Ayer, el barrio obrero de Belleville celebró una reunion privada, organizada por los amigos de Cassagnac, el cual pronunció un discurso en favor del Imperio. No hubo desorden alguno.

BRUSELAS 24.—Las elecciones de Gante reducen á ocho los votos de la mayoría ministerial. PARIS 24 (tarde).—Fondos: El 5 por 100, á 104 1/10.

El 3 por 100, á 66 4/10. El interior español, á 15 5/8. El exterior id., á 18. Acciones portuguesas de ferro-carriles, á 279 7/8. Obligaciones de id., á 302 5/10. LISBOA 24 (tarde).—Fondos: El interior, á 54 5/8.

El interior español, á 16 1/2. SAN SEBASTIAN 24.—Se anuncia la muerte casi repentina de Egaña en Andoain. Se confirma la prision de Aizpurua en Tolosa.

(De La Correspondencia.)

CORDOBA 25 (diez y cincuenta y cinco mañana).—La recepción dispuesta al nuevo prelado, promete ser brillante y concurridísima.

En esta capital se ha cometido un robo de consideración. Hay varias personas presas.—D. REUS 25 (doce y quince madrugada).—Actívase la reunion y concentración de las fuerzas de este ejército, que han de pasar al Norte.

Ha llegado el regimiento Fijo de Ceuta, que dará la guarnición á esta plaza. Sigúese trabajando para concurrir á la Exposición de Filadelfia.—S. BILBAO 25 (doce y siete madrugada).—En el campo carlista aumenta la resistencia al armamento de los tercios.

Prepáranse festejos para solemnizar el cumpleaños del Rey.—I. PARIS 25.—Los prelados franceses toman mucho interés por la canonización de María Antonieta.

El Rappel publica una carta de los obreros de Belleville, protestando contra la reunion imperialista organizada por Cassagnac.

VIENA 25.—Ha fallecido el cardenal arzobispo Rauscher. Se anuncia el nombramiento del conde Potski, gobernador de Galitzia.

LISBOA 25.—El rey ha convidado á comer en Lisboa á los oficiales de la escuadrilla francesa surta en el Tajo.

RAGUSA 24.—Fuerzas turcas sitiadas en el fuerte Gorauko han pedido la capitulación con honores de guerra. Los insurrectos han rechazado estas condiciones y Zarko se ha retirado hacia Servia, amparado por la noche, con 600 hombres.

ROMA 25.—Bacelli interpela á la Cámara sobre la satisfacción pedida á la república de San Salvador, á consecuencia de los daños causados á los allí residentes.

CONSTANTINOPLA 24.—Said-Pachá ha salido con dirección á Paris. BAYONA 24.—Ha llegado Haider-Pachá, ayudante del sultán.

Ha sido reclamado Hadjeb-Pachá por denuestos á Constantinopla.

PARIS 25 (doce cincuenta tarde).—Se prepara una gran reunion el domingo en el hotel del Louvre, por la prensa republicana departamental, á la que están invitados Castelar y los corresponsales de los periódicos extranjeros.

El conde de Coello ha comido ayer en la embajada española. La prensa liberal de todos los matines trata del Pretendiente con una ironía acentuada. El empréstito turco á 24 3/5.

Se ha repartido el número 39 de la Revista que, con el título de La Raza Latina, ha fundado y dirige el Sr. D. Juan Valero de Tornos.

Contiene este número, entre otros trabajos importantes, una magnífica oda al trabajo, original de D. Manuel Valcárcel, premiada que ha sido por la Sociedad Económica Matritense.

Hé aquí los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de la lotería verificado ayer:

11.064, con 80,000 pesetas, Cádiz; 23.364, 40,000, Ceuta; 31.087, 20,000, Madrid; 1.584, 10,000, Badajoz; 24.965, 5,000, Jetafe. Con 2,500 pesetas: 20.504, 15.817, Madrid; 24.703, 14.584, Sevilla; 22.618, 23.580, 12.555, 13.111, Sevilla; 5.266, 25.928, Jetafe; 23.961, Zaragoza; 30.569, Ceuta; 3.971, Barcelona; 19.128, Cartagena; 25.666, Carabanchel; 2.039, Badajoz; 19.121, Cartagena; 27.247, Coruña; 15.650, Logroño; 25.166, Sevilla; 4.745, Madrid; 26.930, 16.315, 2.417, 23.936, 15.733, Valencia; 27.706, 27.158, 1.066, 2.677, 2.390, 2.101.

Las dos aproximaciones de 1,000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor, han correspondido á los números 11.063

gítimamente casada; y no tiene, por tanto, derecho al valioso legado, y en el mismo caso se hallan sus hijos.

Los tribunales de la Unión Americana se han encargado ya de arreglar este enredo.

Se ha publicado el núm. 46 de 'El Periódico para Todos', que contiene las siguientes materias:

Testo.—Los pordioseros de frac, novela original por la baronesa de Wilson.—La calle de la Balconada, por D. Antonio de San Martín.—Historia de un sombrero blanco: Impresiones de viaje, por don Torcuato Tárrega.—El ático de San Tirso, por don Pedro Escamilla.—El rigor de las desdichas, ó aventuras de un paleta, novela por D. Antonio de San Martín.—Lucrecia, por el mismo autor.—El condenado, por D. Torcuato Tárrega.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracía, Olivar, 6, principal, Madrid.

Un terrible drama ha ocurrido en París el viernes último hácia las dos de la tarde en el muelle de Sambre, cerca del puente que pone en comunicación los maderos y el mercado de ganados. Una obrera llamada Magdalena R., de 29 años, se arrojó al agua con sus tres hijos, uno de ocho años, otro de seis y el último de tres, los cuales habia amarrado fuertemente á su cintura. Por fortuna, dos marineros vieron agitarse en el

agua á esta masa humana. Precipitáronse al agua, y auxiliados por un guarda, consiguieron sacar á tierra á estos desgraciados. La mujer se ha negado á manifestar el verdadero motivo de este acto de desesperación; pero de sus respuestas parece deducirse que ha sido debido á un arrebato de locura. El estado de los niños no habia permitido un interrogatorio más decisivo.

En la exposición taquígráfica recientemente abierta en Roma se han presentado trabajos muy curiosos.

Entre estos han llamado justamente la atención un libro de muy cortas dimensiones que contiene 'La Fugitiva', de Tomás Grossi, en lenguaje taquígráfico, y otro también diminuto con la 'Divina Comedia', del Dante.

Un taquígrafo ha presentado 3.660 palabras escritas en una tarjeta postal.

La exposición honra á los taquígrafos italianos. Los productos recaudados en esta capital el día 24 de Noviembre por el ramo de consumos, en los diversos puntos de recaudación, son los siguientes: en la puerta de Toledo, 5.145 pesetas 93 céntimos; en la de Segovia, 1.187'22; en la del Norte, 7.201'93; en la de Bilbao, 1.765'48; en la de Aragón, 1.915'05; en la de Valencia, 6.820'25; en la del Mediodía, 13.271'26; en Correas, 69'65; suma, 37.376'77; Maderos, 18.657'70. Total, 56.034'47.

El precio de los granos en el mercado de Madrid, según parte de la intervención fecha 24 del actual, es el siguiente:

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE NOVIEMBRE. COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA CON EL DÍA ANTERIOR.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, CARRERAS Y SOCIEDADES, CAMBIOS. Rows include R. perp. del 3 por 100, Id. fin de mes, Id. fin del próximo, Renta perpetua exterior, Deuda del personal, Billetes hipotecarios, Bonos del Tesoro, Resguardar al portador de la Caja de Déps., Agosto 1852, de 2.000, Julio 1856, de id., Otras públicas 1858, Ferro carriles de 2.000, 1.º de Julio de 1874, Id. id. 1.º Dic. de 1874, Id. nuevos, Id. de 20.000, Banco de España, Cédulas del Banco hipotecario, 7 por 100 int., Obligaciones del timbre, 9 por 100 de interés, Lóndres, á 90 días fecha París, á 8 días vista, Ayer fué insignificante la oscilación en el cambio de nuestra primera renta.

Los espaldadores, en la expectativa del término de la liquidación que se acerca, cesan prudentemente sus operaciones, y operan á fin del próximo. Quedan, pues, casi los mismos cambios que reinaron todo el día, ó sea 16,80 y 16,925 á fin del actual y fin de Diciembre.

Los valores ho cotizables, con oferta en cupones de todas clases y más bien demanda en los demás de aquellos.

Las carpetas de la deuda á 34,75. Los cupones de este año, á 65,75. Los de bonos, á 19,50. Los de exterior, á 43,50 y 65,50. El amortizado, á 22,50.

La temperatura máxima en Madrid, fué anteaer de 81 grados, y la mínima de 16 bajo cero.

BOLETIN RELIGIOSO. Santo de hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Pedro, obispo de Alejandria. Cultos.—Se gna el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Ildefonso, donde habrá misa mayor y por la tarde completas y procesion de reserva: En la iglesia de Niñas de Leganés se hará función á los Desposorios de Nuestra Señora, pronunciando el paterístico D. Jaime Cardona. Tambien habrá fiesta en San Ignacio, predicando D. Pablo Lofuente; en San Martín, siendo orador D. Francisco Cuesta Espino; en las Jerónimas, diciendo el sermón D. Ignacio Villala, y en Santiago, donde solo habrá misa cantada con S. D. M. manifiesto.

La misa y oficio son de los Desposorios. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastian, y la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

ESPECTACULOS. TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—Un ballo in maschera.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 1.º par.—El primo y el relicario.—Los cuatro maravedis.

TEATRO DEL CIRCO.—A las 8 1/2.—T. 3.º impar.—Hermenegildo.—Herir por los mismos filos.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—La monja alférez.

TEATRO DE APOLO.—A las 8 1/2.—Turno impar 1.º de tres.—La fuerza de la conciencia.—El soplata mendrugos.

SALON ESCLAVA.—A las 8.—Un día fatal.—Un sentenciado á muerte.—Doña Juana Tenorio.—Las cajas de cerillas.—Baile.

TEATRO BRETON.—A las 8.—Cuatro sacristanes.—Los tomadores del dos.—Cuatro sacristanes.—La cabra tira al monte.

TEATRO ROMEA.—A las 8.—Cuatro sacristanes.—El hombre es débil.—Nadie se muere hasta que Dios quiere.—Los pájaros del amor.

Imp. de N. Perez Zuloaga.—Huertas, 83, bajo

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPIRITU MINERAL ZUCCANI.

La mejor y la más acreditada de todas las benecinas para limpiar los guantes de piel, quitar el olor alguno, las manchas de los tejidos de seda, vestidos, encajes y ricas telas de mueblaje, etc. Usando tambien con gran éxito los relojeros para limpiar el mecanismo de los relojes.—Precio, 6 y 11 reales frasco.

París, G. Tardif y compañía, 51, rue du Temple.—Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, Sres. Morales, Frera, Pascual García, y Romero y Vicente.

L. LEGRAND. PERFUMES. PARIS VIENNE. Perfumes nuevos ESS ORIZA adoptados por la moda. Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873. Oriza Azucena, Oriza B. Legrand, Oriza de la Florida, Oriza florido, Oriza Derby-Fashion, Oriza de la Exposicion, Oriza lindo, Oriza real, Oriza suave, Oriza de la Carolina, Oriza soberano, Oriza Ylang-Ylang, Ramillete de heno cortado recientemente, Azucena del valle, Ramillete de la Habana, Muselina de la India, Jockey-club, Heliotropio del Japon, Perfumes de la Corte, Flores de Francia, Miel de Inglaterra, Ramillete de la Emperatriz.

VINO Ó JARABE CHENNEVIÉRE

El cuerpo médico dispensa marcada preferencia á estos dos productos, por su gusto muy agradable, merced al cual pueden tomarse los enfermos más delicados y los niños. Ambos evitan el desarrollo de la tisis, preservando á los enfermos de los vómitos de sangre, y devolviéndoles rápidamente el apetito y las fuerzas. Precio, 16 reales.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS. NUEVAMENTE ESCRITA POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA. Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduce á dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que han animado al autor de esta obra. Para lograrlo en lo posible, no solo ha procurado estudiar en sus orígenes y en su desenvolvimiento histórico la legislación general de España, sino tambien las especiales de los diversos reinos en que estuvo algun tiempo dividida; prestando toda la atención que merece á la historia foral de Aragón, Cataluña, Valencia, Navarra y las Provincias Vascongadas, y uniendo á las noticias legales las relativas al estado político, religioso y social en cada uno de los periodos de la historia.

HEMOSTATICO CICATRIZANTE DE OJERO.

Este prodigioso y nunca bien ponderado medicamento es el mejor que se conoce para contener las hemorragias, para cicatrizar con rapidez nunca vista toda clase de heridas, quemaduras, golpes y picaduras de insectos venenosos, evitando toda inflamacion y supuración, contiene y paraliza todas las gangrenas, sean consecutivas de una inflamacion, sean positivas ó esenciales, cicatriza y cura instantáneamente las grietas y respigones que se forman en los pechos á las mujeres que están criando sin entorpecer un solo instante la lactancia.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ROMANA

DE LA LEGISLACION ROMANA, POR D. JOSE MARIA ANTEQUERA. TERCERA EDICION. Un tomo de 286 páginas en 8.º, con 240 de texto y el resto de Apéndices, de los cuales el primero contiene las Doce tablas romanas, con una version española. Al publicarse por vez primera esta obra en 1845, fué adoptada para texto en las Universidades de Sevilla, Valencia, Granada, Zaragoza, Santiago y Oviedo. Véndese á 14 rs. en las librerías de Olamendi, Aguado y Durán.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA 48 AÑOS DE EXITO EN TODO EL MUNDO. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro arabeche. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo el cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello dando á los tubos capilares la fuerza y vigor juvenil; á fin de evitar las falsificaciones, todos los frascos y cajas llevan la marca y rúbrica de los únicos inventores: P. P. HERRING y COMPAÑIA.

PILDORAS HOLLOWAY. Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales reestablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad, especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY. El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puerque que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tisis, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los aftidos de toses, contusiones, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades analépticas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, ocuárese siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplee el Unguento.

NO MAS TISIS

PASTILLAS DE BELMET. Remedio único, el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses. Seis años cuentan de existencia las Pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios, y cuyo número ya publicado pasa de quinientas, llevando nuestra aecrupulosidad de no publicar ninguna sin justificación escrita de los señores acaudales y curas párrocos, testigos irrecusables de la verdad de las curaciones conseguidas.

PASTILLAS DE BELMET. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO. Remedio único, el más eficaz hasta el día contra la tisis y toda clase de toses. Seis años cuentan de existencia las Pastillas de Belmet, millares de cartas procedentes de todos los ángulos de España, son testimonios irrecusables, que conservamos, de sus admirables efectos, cartas que vamos publicando en nuestros anuncios, y cuyo número ya publicado pasa de quinientas, llevando nuestra aecrupulosidad de no publicar ninguna sin justificación escrita de los señores acaudales y curas párrocos, testigos irrecusables de la verdad de las curaciones conseguidas.

BELLEZA DE LOS DIENTES

EAU DE PHILIPPE DENTIFRICE SUPERIEUR. Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES, destruye LA CARIE; fortifica LAS ENGIAS; y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higienicas le han granjeado una fama sin igual. PÁTE DENTAIRE ODONTALINE-PHILIPPE. Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES. JABON A LA VEGETALINA. Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados. En París: PHILIPPE et Cía, 24, rue d'Enghien. Madrid: Por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12 nº. Odontalina, 13 nº. Jabón, 5 nº. Depósitos: Frera, calle del Carmén, 1; Morales, Carrera de San Jerónimo, 22, y farmacia Inglesa.

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA

PARA MANILA. El 18 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español BUENAVENTURA. Informez: D. M. A. Amatsategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo izquierda.

LOS NIÑOS.

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO, premiada en la Exposicion de Viena de 1873, DIRIGIDA POR D. CARLOS FRONTAURA. Un año en Madrid, 40 rrs. 2.º en provincias, 50 2.º Seis meses: 22 y 28 respectivamente. Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Forman dos tomos al año, ilustrados con preciosos grabados. ADMINISTRACION, MATUTE, 2, MADRID.

EL SOMBRERO DE TRES PICOS

NOVELA POR DON P. A. DE ALARCON. Un tomo en 8.º de lujo. Se vende á 10 rs. en las principales librerías de Madrid.

DICCIONARIO MILITAR

ETIMOLÓGICO, HISTÓRICO, TECNOLÓGICO CON DOS VOCABULARIOS FRANCÉS Y ALEMÁN POR D. JOSÉ ALMIRANTE. Coronel de Ingenieros. Un volumen en folio de XVI—1.218 pá. nas á dos columnas de letra compacta. Obra recomendada por la Junta Consultiva de Guerra, las Academias Española y de la Historia, y premiada en la Exposicion Universal de Viena. Se vende al precio de 25 pesetas en el Depósito de la Guerra, Direccion general de Ingenieros y principales librerías de Madrid y provincias.

AGUA FERRUGINOSA DEL CASTAÑAR.

Se vende en la botica de Moreno, calle Mayor 93, á 3 rs. botella y 2 volviendo el casco. En El Escorial botica de Vallina se venden paqueta para tomar agua de la fuente.

DIEZ, SASTRE.

Puerta del Sol, 13, entresuelo, derecha. Pone en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, haber recibido un gran surtido de géneros ingleses y franceses para la estacion, en la inteligencia que su novedad y económicas pretensiones se han de agradecer.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES.

RESEÑA HISTÓRICA DE LAS VERIFICADAS DURANTE LOS TRES PERÍODOS DEL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL. (1810 á 1814—1820 á 1823—1834 á 1873) POR D. ANDRÉS BORRERO. Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de don Salvador Sanchez Rubio, calle de Carretas, 31.